

2017

LINEAS ESTRATÉGICAS

PERCA



PERCA



LINEAS ESTRATEGICAS

LINEA ESTRATEGICA 1

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas y privadas

PROGRAMA 1.1

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones públicas.

Actuación 1.1.1 Iluminación de edificios con una tipología característica.

Actuación 1.1.2 Señalización descriptiva apropiada con la tipología del casco antiguo.

Actuación 1.1.3 Recuperación y puesta en valor de inmuebles desaparecidos (Ubicación de escudos u otros elementos en sus lugares originales).

Actuación 1.1.4 Terminación de las obras de rehabilitación de la Posada de la calle mayor y su puesta en valor.

Actuación 1.1.5 Recuperación del trazado del recinto amurallado

Actuación 1.1.6 Completar la rehabilitación del castillo.

Actuación 1.1.7 Puesta en Valor de la Casa de la Cultura.

Actuación 1.1.8 Rehabilitación y puesta en valor de la Casa de la Caridad.

PROGRAMA 1.2

Rehabilitación, mejora y embellecimiento de edificaciones privada.

Actuación 1.2.1 Ayudas a la rehabilitación, reforma y conservación de fachadas.

Actuación 1.2.2 Ayudas a los establecimientos ubicados en el casco urbano, para que los carteles publicitarios se adecuen a la tipología propia de la zona.

Actuación 1.2.3 Establecimiento de normativa que permita sancionar actuaciones que no cumplen con la normativa urbanística y de condiciones estéticas en el casco antiguo.

Actuación 1.2.4 Plan de actuación en casas y solares abandonados.

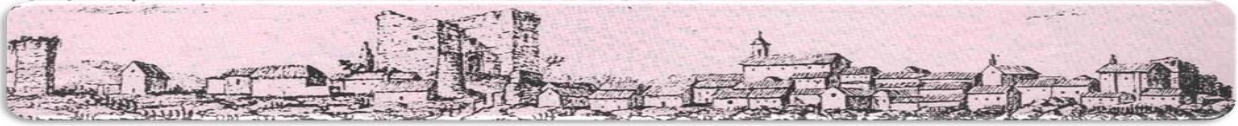
Actuación 1.2.5 Rehabilitación y Puesta en valor de la Casa de la Caridad.

PROGRAMA 1.3

Programa de mantenimiento de una tipología tradicional homogénea y acorde con el entorno y el devenir histórico.

Actuación 1.3.1 Aprobación de ordenanzas que proteja las condiciones estéticas del casco histórico.

PERCA



LINEA ESTRATEGICA 2

Rehabilitación y mejora de la trama urbana

PROGRAMA 2.1

Rehabilitación y mejora de la trama urbana en calles con huella histórica.

Actuación 2.1.1 Construcción monumentos/edificios/murales, etc., evocadores de personajes o hechos de relevancia cultural.

Actuación 2.1.2 Señalización direccional y descriptiva apropiada con la tipología propia del casco antiguo.

Actuación 2.1.3 Actuaciones en los firmes del viario, red de saneamiento y alumbrado.

Actuación 2.1.4 Eliminación/ ocultación de elementos externos (Cable, aparatos de aire acondicionados, etc.).

Actuación 2.1.5 Soterramiento de los contenedores de recogida de residuos urbanos.

Actuación 2.1.6 Adecuación del mobiliario urbano con el entorno.

PROGRAMA 2.2

Rehabilitación y mejora de la trama urbana en calles sin huella histórica.

Actuación 2.2.1 Señalización direccional y descriptiva apropiada con la tipología propia del casco antiguo.

Actuación 2.2.2 Actuaciones en los firmes del viario, red de saneamiento y alumbrado. Respetando su tipología.

Actuación 2.2.3 Eliminación/ocultación de los elementos externos (Cables, aparatos de aire acondicionados, etc.).

Actuación 2.2.4 Soterramiento de los contenedores de recogida de residuos urbanos.

Actuación 2.2.5 Adecuación del mobiliario urbano con el entorno.

PROGRAMA 2.3

Rehabilitación y mantenimiento de los miradores incluidos en la trama urbana.

Actuación 2.3.1 Señalización descriptiva apropiada con la tipología propia del casco antiguo.

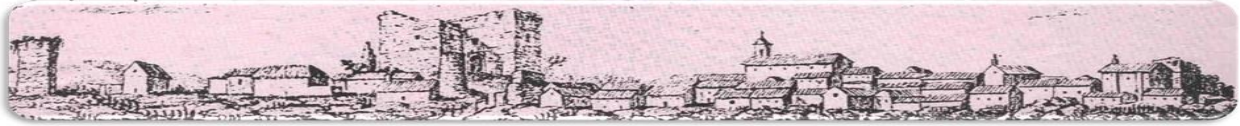
Actuación 2.3.2 Mantenimiento periódico del mobiliario y zona colindante.

PROGRAMA 2.4

Creación de zonas verdes.

Actuación 2.4.1 Búsqueda y creación de zonas verdes.

PERCA



LINEA ESTRATEGICA 3

Contención del despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo

PROGRAMA 3.1

Programa público para evitar el despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo.

Actuación 3.1.1 Regularización de viviendas municipales alquiladas (para que los inquilinos puedan ser beneficiarios de ayudas al alquiler de la Junta de Andalucía).

Actuación 3.1.2 Adquisición de inmuebles por el Ayuntamiento en el casco antiguo para su rehabilitación y su disposición para alquilar.

Actuación 3.1.3 Promoción de vivienda protegida para Jóvenes.

PROGRAMA 3.2

Programa de ayudas a particulares para evitar el despoblamiento y promoción del reasentamiento de la población en el casco antiguo.

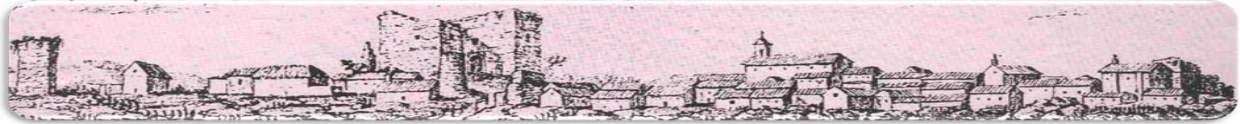
Actuación 3.2.1 Ayudas a propietarios de viviendas habitadas para su rehabilitación.

Actuación 3.2.2 Ayudas a propietarios de viviendas deshabitadas para la rehabilitación y puesta en alquiler.

Actuación 3.2.3 Ayudas a promotores para construcción de nuevas viviendas para su alquiler o venta.

Actuación 3.2.4 Establecimiento del casco urbano como zona de importancia para actuaciones del programa de rehabilitación establecido en el Plan de Vivienda y Suelo Andaluz 2016-2020.

PERCA



LINEA ESTRATEGICA 4

Recuperación de bienes patrimoniales perdidos materiales e inmateriales

PROGRAMA 4.1

Adquisición de bienes patrimoniales perdidos, materiales e inmateriales.

Actuación 4.1.1 Adquisición de los que fueron los lavaderos públicos, hoy propiedad privada, situados en un solar de la calle La Palma.

Actuación 4.1.2 Adquisición de otros bienes histórico-artísticos, materiales e inmateriales (Casa de los Caballeros, Hospital de la Santa Caridad, Antigua Hospedería de los Frailes Franciscanos de los Ángeles, Molino del Vínculo...).

PROGRAMA 4.2

Puesta en valor de los bienes patrimoniales perdidos, materiales e inmateriales.

Actuación 4.2.1 Rehabilitación y puesta en valor de los lavaderos de la calle la Palma.

Actuación 4.2.2 Rehabilitación y puesta en valor de otros bienes patrimoniales y artísticos, materiales e inmateriales.

PERCA



LINEA ESTRATEGICA 5

Desarrollo económico del (Casco Antiguo).

PROGRAMA 5.1

Estudio de los recursos culturales y patrimoniales del casco antiguo para la creación de productos turísticos comercializables.

Actuación 5.1.1 Realización de productos turísticos propios del casco antiguo.

Actuación 5.1.2 Integración del casco antiguo en otros productos turísticos.

PROGRAMA 5.2

Comercialización Turística.

Actuación 5.2.1 Comercialización de los productos turísticos del casco antiguo.

PROGRAMA 5.3

Incentivación a la implantación y mantenimiento de establecimientos comerciales.

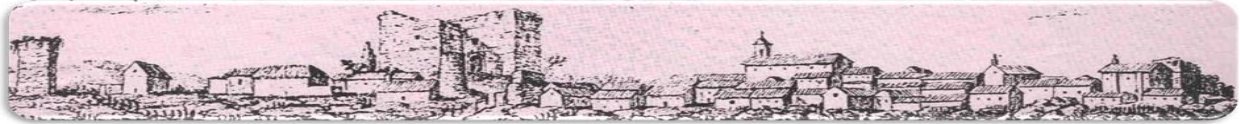
Actuación 5.3.1 Desarrollo de Ordenanzas fiscales y de ayudas que favorezca la implantación y mantenimiento de negocios comerciales en el casco antiguo.

Actuación 5.3.2 Puesta a disposición de plazas de aparcamientos, bien señalizadas y ordenadas, que no suponga un impacto negativo en la tipología de la zona, así como, la creación de bolsas de aparcamiento en solares vacíos.

Actuación 5.3.3 Creación de un catálogo de letreros comerciales y ayudas a la eliminación de carteles comerciales, que no cumpla las normativas municipales.

Actuación 5.3.4 Construcción de un edificio de COWORKING, para la atracción de nuevos emprendedores.

PERCA

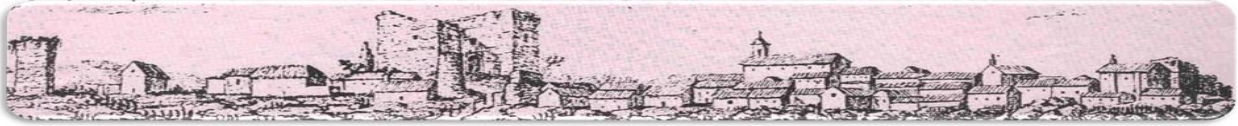


LINEA ESTRATEGICA 6

Concienciación ciudadana de la importancia del casco urbano como recurso socioeconómico

PROGRAMA 6.1 Concienciación ciudadana de la conservación del casco antiguo y su tipología.	Actuación 6.1.1 Elaboración de material de información (Folletos, dípticos, trípticos, cartelería, etc.) sobre la importancia de la conservación del casco antiguo y su tipología. Actuación 6.1.2 Desarrollo de campaña de concienciación entre asociaciones, colegios e instituto.
PROGRAMA 6.2 Concienciación y formación empresarial para la revitalización económica del casco antiguo.	Actuación 6.2.1 Plan de formación a empresarios y empleados para mejorar el servicio al cliente. Actuación 6.2.2 Plan de conciencia al empresariado de la importancia de mantener la tipología de su establecimiento exterior y interiormente, acorde con la tipología del casco antiguo.
PROGRAMA 6.3 Concienciación de los diferentes departamentos municipales.	Actuación 6.3.1 Concienciación en la realización de actividades municipales, culturales, deportivas, turísticas..., en el casco antiguo.

PERCA



LINEA ESTRATEGICA 7

Paraje del cuevas de las carretas y laderas del arroyo remolinos.

PROGRAMA 7.1

Paraje de las cuevas de las carretas.

Actuación 7.1.1 Limpieza del paraje de Caños de Hierro.

Actuación 7.1.2 Adquisición de terrenos de la zona del paraje de caño de Hierro.

Actuación 7.1.3 Puesta en valor del paraje de caño de Hierro.

PROGRAMA 7.2

Paraje de las laderas del arroyo remolinos.

Actuación 7.2.1 Limpieza del paraje de Las laderas del Arroyo Remolinos.

Actuación 7.2.2 Adquisición de terrenos de la zona del paraje de caño de Hierro.

Actuación 7.2.3 Puesta en valor del paraje de las Laderas del Arroyo Remolinos.